

Yasuff denunció un poder económico detrás de la Corte: “el día que Milei deje de serles útil paseará por tribunales o lo meterán en un psiquiátrico”

12/06/2025



La Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó por unanimidad la sentencia dictada en noviembre pasado por la Cámara Federal de Casación Penal en la denominada causa Vialidad, en la que se investigó la defraudación al Estado mediante contratos de obra pública. La resolución, que afecta a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner y a otros ocho imputados, incluye seis años de prisión (cumplible en modalidad domiciliaria) y el decomiso de más de 84 mil millones de pesos.

Ante este panorama, Nadir Yasuff, ex concejal, militante camporista e integrante del Partido Justicialista, quien expresó su preocupación por el alcance político e

institucional de este fallo. “Con tristeza, claramente, con angustia, no por el fallo en particular porque esto era la crónica de una muerte anunciada, una causa sumamente ajustada a un calendario electoral”, comenzó diciendo a Diario San Rafael y FM Vos 94.5.

Yasuff advirtió que la resolución de la Corte “es un fallo que viene a disciplinar a la política, a demostrar que todo aquel que sea un obstáculo para el plan económico que ellos desean va a tener estas consecuencias”, y sostuvo que “quienes hoy festejan esta situación se creen al margen, pero en realidad es un golpe a la democracia”. Agregó que “es un triunfo de una minoría que hoy ha cooptado el Poder Judicial, como le decimos, el Partido Judicial”.

Yasuff vinculó el fallo directamente con el intento de Cristina de volver a postularse. “Esto viene después de que Cristina anunció ser candidata. En el gobierno de Macri la dejaron competir porque pensaban que le iban a ganar, como no sucedió, hoy prefieren prohibirle y ponerle un cepo al voto popular, como se dijo ayer”, manifestó.

Respecto al fondo de la acusación, aseguró: “A palabras del actual ministro de Justicia Cúneo Libarona, no hay nada probado, ni siquiera que haya intervenido Cristina en los precios, en las obras, en las adjudicaciones, ni mucho menos que haya existido una asociación ilícita. Eso no está en las auditorías que hicieron a las obras de Vialidad”.

Sobre el accionar de los magistrados, criticó duramente su legitimidad: “Los jueces que fallaron, dos fueron designados por decreto por Mauricio Macri. Estamos hablando de Rosenkrantz y Rosatti. Y los fiscales, Luciani y Mola, están vinculados con las reuniones de la mesa judicial de Macri. Ercolini viajó a Lago Escondido en un viaje financiado por Clarín”.

Y añadió: “Pongamos un ejemplo: ¿qué pasaría si los jueces que te juzgan se juntan a comer con quien te denunció? A mí me quedarían muchas dudas. Ese es el planteo que hacemos sobre esta justicia”.

También se refirió a quienes celebraron el fallo como el fin

de la impunidad: “He leído mucho hoy que se acabó la impunidad, pero lo único que uno advierte es que estamos lejos de eso. El fin de la impunidad sería que Macri esté condenado por los Panama Papers o por la fuga del dinero del FMI, que se investigue a Milei por el caso Libra, y así muchos más”.

Sobre la intención del presidente Javier Milei de designar jueces por decreto en la Corte Suprema, fue categórico: “Son las barbaridades que tiene permitido la representación política del poder real en Argentina, porque es como dijo Cristina, los jueces responden a mandos naturales superiores, son instrumentos del poder real, el poder que tiene un plan económico muy claro para nuestra Argentina, que es la extracción de los recursos naturales, la desindustrialización, la concentración de capitales a través de un modelo económico financiero y especulativo, y de pobreza para los sectores populares, digo, ese es el plan económico ideal del cual quieren perpetrar y consolidar en Argentina. A partir de eso hay instrumentos, estos jueces son instrumentos del poder real, como es Macri, como lo es Milei, que el día que deje de serles útil, pasará también por tribunales o lo meterán en un psiquiátrico”.

Finalmente, el referente camporista local fue concreto al señalar que esta sentencia es “un golpe, porque Cristina es la referente más importante del país del peronismo, le gusta a quien le guste, dentro del partido, dentro del espacio, dentro del movimiento digamos y fuera también” y agregó que al peronismo esto “lo va a fortalecer, tenemos historia de esto, entonces creo que un poco ha movido ese músculo, esa fibra, la ha tocado mucho y va a permitir fortalecernos, va a servir para organizar”.